


23/03/2019

COD: A213

TRABAJO SOCIAL

***PRIMER EJERCICIO
SEGUNDA PRUEBA***

***Tiempo máximo: 100 minutos
Preguntas: 100.***

MODELO / EREDUA:	
------------------	--

- No abra el cuadernillo hasta que se le indique.
- Marque en la hoja de respuestas el modelo que le haya correspondido.
- A la finalización de la prueba recoja este cuadernillo, la copia amarilla de su hoja de respuestas y la hoja de instrucciones.
- Recuerde:
 - Aciertos: 1,00
 - Errores, nulos, dobles o blancos: no descuentan.
- La ausencia de marca o la marca incorrecta en el modelo invalida la prueba.
- No se entregarán nuevas hojas de respuesta en los últimos 5 minutos del ejercicio.
- Cuando finalice levante la mano y el personal de la organización recogerá la hoja de color blanco
- No se recogen exámenes individualmente en los últimos 3 minutos del ejercicio. Si ha finalizado permanezca en su sitio en silencio hasta la recogida final.

Gracias por su colaboración

1.- Según la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales cuál de las siguientes expresiones de derechos de las personas usuarias es INCIERTA:

- a) Derecho a acceder a los servicios sociales en condiciones de igualdad, dignidad y privacidad.
- b) Derecho a la confidencialidad
- c) Derecho a dar instrucciones previas para situaciones futuras de incapacidad respecto a asistencia o cuidados que se le puedan procurar y derecho a la autotutela
- d) Derecho a escoger libremente el tipo y modalidad de servicio más adecuado a su caso independientemente de su disponibilidad y prescripción técnica de la persona profesional de referencia asignada

2.- Según la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales, el Catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales es:

- a) El instrumento por el que se identifican las prestaciones económicas y los servicios cuya provisión deberán garantizar los diferentes sistemas públicos y Tercer sector.
- b) El instrumento por el que se identifican las prestaciones económicas y los servicios cuya provisión deberán garantizar las administraciones públicas vascas competentes.
- c) El instrumento por el que la persona se elige la cartera de servicios y prestaciones económicas del sistema de servicios sociales.
- d) El instrumento por el que se aprueba las características, modalidades, objetivos y precios públicos de los servicios sociales.

3.- Según la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales, cuál de las siguientes afirmaciones sobre los Servicios sociales de base (SSB) NO es cierta:

- a) El SSB se constituye como la unidad polivalente y multidisciplinar de atención integrada en los servicios sociales municipales que actúa como primer punto de acceso de la población al Sistema Vasco de Servicios Sociales.
- b) La función principal del SSB será la detección y atención, de las necesidades sociales susceptibles de ser atendidas en el ámbito de los servicios sociales, coordinando y gestionando, en su zona geográfica de influencia, el acceso a las diversas instancias del Sistema Vasco de Servicios Sociales
- c) El SSB será el responsable de ejercer, en el ámbito territorial, las competencias atribuidas en el marco del Sistema Vasco de Servicios Sociales a los servicios sociales de ámbito autonómico, foral y municipal.
- d) Todos los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma del País Vasco deberán disponer, por sí mismos o asociados, de un SSB.

4.- Según la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales, cuál de las siguientes afirmaciones sobre los Consejos Territoriales y Consejos locales es cierta:

- a) Las diputaciones forales y los ayuntamientos, en el ejercicio de su capacidad de autoorganización, determinarán la constitución, en su caso, de consejos de servicios sociales, como órganos de carácter decisivo en relación con los servicios sociales dentro del ámbito competencial respectivo.
- b) La composición de estos consejos garantizará la participación de los agentes sociales que intervienen en el ámbito de los servicios sociales, así como la representación del resto de las administraciones públicas vascas que, en cada caso, correspondan. Asimismo, se velará por alcanzar una representación equilibrada de mujeres y hombres.
- c) En el seno de los consejos territoriales y locales de servicios sociales no podrán crearse consejos sectoriales de servicios sociales, de carácter consultivo y participativo, que desarrollarán su actividad en un ámbito material específico.
- d) Las funciones, composición y régimen de funcionamiento de los consejos sectoriales quedan establecidos en la presente Ley.

5.- Según el Decreto 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales los requisitos generales de empadronamiento para el acceso a los servicios y prestaciones del Sistema son:

- a) Estar empadronada o empadronado, en la fecha en que se realiza la solicitud: a) en el municipio, para acceder a los servicios que presta un ente local; b) en un municipio del Territorio Histórico correspondiente, para acceder a los que presta una Diputación Foral; c) en un municipio de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para acceder a los que presta el Gobierno Vasco
- b) Estar empadronada o empadronado en el mismo municipio durante 3 años seguidos e ininterrumpidos.
- c) Estar empadronada o empadronado, en la fecha en que se realiza la solicitud: en un municipio cualquiera de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para acceder a los que servicios que presta un ente local, para acceder a los que presta una Diputación Foral y. a los que presta el Gobierno Vasco
- d) Estar empadronada o empadronado, en la fecha en que se realiza la solicitud para acceder a cualquiera de los servicios que presta un ente local, los que presta una Diputación Foral y/o los que presta el Gobierno Vasco

6.- Según el Decreto 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios, y con respecto a la valoración y diagnóstico social, de atención primaria cuál de las siguientes afirmaciones NO es cierta:

- a) El Servicio Social de Base, mediante una o un trabajador social u otra persona profesional del Servicio Social Municipal, realizará una valoración inicial de necesidades para determinar si procede una intervención del Sistema Vasco de Servicios Sociales.
- b) Es esta o este profesional quien asume la función de referencia en la fase inicial del procedimiento básico de intervención, y concretamente la valoración inicial de necesidades y, en su caso, el diagnóstico social inicial.
- c) Como resultado de dicha valoración inicial cabe que dicha o dicho profesional constate que el caso no requiere ninguna intervención del Sistema Vasco de Servicios Sociales, que la necesidad planteada pueda cubrirse mediante una intervención puntual, o que requiera una intervención con seguimiento.
- d) En estos supuestos, la o el profesional de referencia realizará un diagnóstico social inicial, una valoración especializada y diagnóstico especializado, y, en función de sus resultados, establecerá la gama de prestaciones económicas y/o servicios a los que la persona solicitante podría acceder del Sistema vasco de Servicios sociales.

7.- Según el Decreto 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios, cuál de las siguientes afirmaciones sobre los servicios, prestaciones, o ayudas económicas de competencia municipal es cierta:

- a) Son de competencia municipal, entre otros: servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación, servicio de intervención socioeducativa y psicosocial, servicios de atención diurna y alojamiento.
- b) Son de competencia municipal, entre otros: servicio de promoción de la participación y la inclusión social en el ámbito de los servicios sociales, servicio de ayuda a domicilio y servicio de transporte adaptado.
- c) Son de competencia municipal, entre otros: servicio de ayuda a domicilio, servicios de atención diurna, centros residenciales para personas mayores y centros residenciales para mujeres víctimas de violencia de género.
- d) Son de competencia municipal, entre otros: servicio de teleasistencia, servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación y servicio de apoyo a personas cuidadoras.

8.- Según el Decreto 64/2004, de 6 de abril, por el que se aprueba la carta de derechos y obligaciones de las personas usuarias y profesionales de los servicios sociales en la CAPV y el régimen de sugerencias y quejas, las personas usuarias de los servicios sociales tienen derecho al conocimiento y a la defensa de sus derechos. Señala la opción INCORRECTA:

- a) Ser informadas por escrito y verbalmente, en un lenguaje adaptado a su capacidad de entendimiento y, en su caso, en un soporte o formato adaptado a sus necesidades especiales, de los derechos reconocidos en el presente Decreto, así como de los derechos que, en su aplicación, contengan la normativa de desarrollo y los estatutos y reglamentos de funcionamiento de los centros y servicios de servicios sociales.
- b) En su caso, disponer por escrito del plan individual de atención y de los términos y condiciones en que los servicios definidos en el mismo les serán prestados.
- c) Estar acompañadas o no, en las entrevistas que mantengan a efectos de evaluación de necesidades y de elaboración del plan individual, de una o varias personas de su confianza que estimen capaces de aconsejarles.
- d) Todos los derechos que, en el ámbito laboral o de la función pública, les reconozcan la legislación y los convenios colectivos o los acuerdos reguladores de las condiciones de empleo que resulten aplicables.

9.- Según el Plan Estratégico de Servicios sociales de la Comunidad autónoma del País vasco 2016-2019, existen algunos factores que pueden condicionar la demanda futura de servicios y prestaciones. Señala la respuesta INCORRECTA:

- a) El aumento de las personas mayores, y en particular de las personas de 75 años o más, con el consiguiente aumento del número de personas en situación o riesgo de dependencia.
- b) La diversificación de los modelos de cuidado informal y el cambio radical a corto-medio plazo en el equilibrio entre el cuidado formal e informal, siendo necesario reforzar el primero.
- c) El impacto de la crisis en las necesidades y en los recursos, de todo tipo.
- d) La necesidad de impulsar la atención individual rehabilitadora en detrimento de la intervención social comunitaria.

10.- El Plan estratégico actual de Servicios sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz define la misión de los Servicios sociales municipales. Señala la respuesta correcta:

- a) somos los responsables de facilitar la incorporación social de las personas, promoviendo los cambios necesarios tanto en las personas que lo demandan como en la sociedad, para construir comunidades integradoras.
- b) somos la red pública de servicios sociales municipales más próximos a la ciudadanía. Nuestra misión es apoyar y favorecer la autonomía y el bienestar social de las personas que viven en Vitoria-Gasteiz, construyendo comunidad.
- c) somos los servicios sociales que se dirigen a toda la población del municipio y trabajamos específicamente con personas que tienen necesidades que dificultan el desarrollo autónomo de su proyecto de vida, dándoles acceso a recursos suficientes para lograr ese proyecto.
- d) somos la puerta de acceso al sistema vasco de Servicio Sociales, y en coordinación con otros sistemas y políticas públicas nuestra función es atender las necesidades sociales de la ciudadanía

11.- El Plan estratégico actual de Servicios sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz define los principios rectores de los Servicios sociales municipales, éstos son:

- a) Responsabilidad pública, solidaridad y globalidad
- b) Universalidad, solidaridad y participación
- c) Universalidad, globalidad/integralidad, innovación social, inversión social y participación
- d) Normalización-integración, participación y descentralización

12.- El Decreto 353/2013, de 28 de mayo, de Ficha Social del Sistema Vasco de Servicios Sociales y del instrumento de diagnóstico social del Sistema vasco de Servicios sociales acuerda que la Ficha Social recogerá el motivo por el que la persona usuaria es atendida por los Servicios Sociales de Base teniendo en cuenta los ámbitos generales de actuación del sistema. Señala la respuesta INCORRECTA:

- a) Para recabar información sobre servicios y prestaciones del sistema de servicios sociales y de otros sistemas de protección social.
- b) Sobre temas relacionados con la atención a la dependencia, con la desprotección y con la exclusión social.
- c) Sobre temas relacionados con la orientación laboral y sistema de garantía de ingresos.
- d) Sobre temas relacionados con la participación social.

13.- El Decreto 353/2013, de 28 de mayo, de Ficha Social del Sistema Vasco de Servicios Sociales y del instrumento de diagnóstico social del Sistema vasco de Servicios sociales acuerda que:

- a) El diagnóstico social constituye la descripción y valoración profesional de las necesidades sociales que presentan las personas que solicitan la atención del Sistema Vasco de Servicios Sociales, al objeto de determinar la intervención adecuada.
- b) El diagnóstico deberá realizarse siempre las personas requieran una intervención intensiva.
- c) El diagnóstico social mostrará los servicios y prestaciones que demanda la persona y a los que tiene derecho.
- d) El instrumento de diagnóstico social recoge los requisitos que debe cumplir la persona para ser atendida por atenderse el Sistema Vasco de Servicios Sociales.

14.- Según el Decreto 385/2013, de 16 de julio, el Instrumento de Valoración de la Exclusión Social consta de un listado de indicadores ordenados por dimensiones y, a su vez, organizados en cinco ámbitos vitales:

- a) Económico, laboral y residencial, convivencial, personal, salud y social.
- b) Económico, laboral y residencial, familiar, y comunitario.
- c) Económico, laboral y residencial, escolar, familiar y social.
- d) Económico, laboral y residencial, sociosanitario y social.

15.- El Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión Social está integrado por dos componentes esenciales:

- a) Prestaciones económicas e Instrumentos orientados a la inclusión social y laboral.
- b) Prestaciones económicas de derecho y ayudas económicas subvencionales.
- c) La renta básica para la inclusión y protección social y la renta complementaria de ingresos de trabajo.
- d) Todas las afirmaciones anteriores son inciertas.

16.- El derecho a la Renta de Garantía de ingresos, en cualquiera de sus modalidades, se suspenderá por las siguientes causas:

- a) Pérdida temporal de alguno de los requisitos exigidos para su reconocimiento.
- b) Incumplimiento temporal por parte de la persona titular o de algún miembro de su unidad de convivencia de las obligaciones asumidas al acceder a la prestación
- c) En los casos de concurso de más de una infracción previstos en el artículo 104 de la presente ley.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

17.- A los efectos del Decreto 147/2010, de 25 de mayo, de la renta de garantía de ingresos, tendrán la consideración de unidad de convivencia las siguientes personas o grupos de personas:

- a) Personas que viven solas en una vivienda o alojamiento, quedando excluidas de dicha consideración las personas que, aun viviendo solas, estén unidas a otras por matrimonio u otra forma de relación permanente análoga a la conyugal, salvo excepciones.
- b) Dos o más personas que viven juntas en una misma vivienda o alojamiento, cuando estén unidas entre sí por matrimonio u otra forma de relación permanente análoga a la conyugal, por adopción, por consanguinidad hasta el cuarto grado o afinidad hasta el segundo grado, o por una relación de acogimiento familiar permanente o preadoptivo o de tutela.
- c) Cada una de las personas titulares de un contrato de arrendamiento en cualquiera de sus modalidades que vive en una misma vivienda o alojamiento con otras con las que no está unida por ninguno de los vínculos previstos en el apartado b), debido a situaciones constatables de extrema necesidad.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

18.- La instrucción del procedimiento del Decreto 4/2011, de 18 de enero, por el que se regulan las ayudas de emergencia social señala lo siguiente:

- a) La instrucción del expediente se realizará por cualquiera de los Ayuntamientos de la CAV a los que se dirija la persona solicitante.
- b) Gobierno vasco comprobará el contenido de la solicitud y de la documentación presentada y el cumplimiento de los requisitos específicos para la concesión de las ayudas de emergencia social.
- c) En caso de detectarse errores o contradicciones Gobierno vasco tendrá por desistida su solicitud
- d) Todas las afirmaciones anteriores son incorrectas

19.- La Ordenanza reguladora del programa de Prestaciones Económicas Municipales (2017) de Vitoria-Gasteiz posibilita que los/as profesionales de los Servicios Sociales Municipales puedan proponer situaciones de excepcionalidad emitiendo informes de excepcionalidad contando con los siguientes criterios:

- a) Que en la Unidad Convivencial haya personas menores de edad, personas mayores, personas con diversidad funcional o enfermas para las cuales la privación de artículos de primera necesidad pueda suponer un riesgo especial.
- b) Que se den circunstancias que hagan el momento adecuado para la concesión de la ayuda y que la espera al cumplimiento de requisitos hará que desaparezcan estas circunstancias.
- c) En el caso de que la persona no cumpla requisito de 6 meses de padrón en nuestra ciudad se pueden tener en cuenta los siguientes aspectos para valorar si procede la excepcionalidad: red de apoyo familiar, social y afectivo en nuestra ciudad, criterios de salud y sanitarios, empleabilidad, posible vivienda, formación, criterios humanitarios, de asilo o refugio.
- d) Todas las afirmaciones anteriores son correctas.

20.- La prestación económica vinculada al servicio en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

- a) Es una prestación económica temporal destinada a contribuir a la financiación del coste de dichos servicios, siempre que, en el momento en que se dicte la resolución de acceso haya personas solicitantes en espera en la lista de asignación de vacantes correspondiente al servicio al que estuviera vinculada.
- b) Se configura como un derecho para aquellas personas en riesgo de dependencia o con reconocimiento de dependencia de grado I que cumplan los requisitos específicamente regulados para el acceso a ella
- c) Se reconoce en función de la situación de riesgo de dependencia y de reconocimiento de dependencia de grado I. Tiene carácter finalista y es temporal.
- d) Todas las afirmaciones anteriores son correctas

21.- La cuantía máxima de las prestaciones económicas vinculadas al Servicio de alojamiento en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz es de:

- a) El nivel de protección básico, aplicable a todas las personas que cumplan los requisitos de acceso a las prestaciones es de 300€ mensuales.
- b) El nivel de protección adicional, aplicable a quienes acrediten los requisitos de empadronamiento y residencia efectiva es ilimitable
- c) El nivel de protección básico, aplicable a todas las personas que cumplan los requisitos de acceso a las prestaciones es de 426€ mensuales
- d) El nivel de protección adicional, aplicable a quienes acrediten los requisitos de empadronamiento y residencia efectiva es de 508€ mensuales

22.- La intervención desde los servicios sociales de base en el marco de la Ley 3/2005, de atención y protección a la infancia y la adolescencia:

- a) Los servicios sociales de base deberán proceder a la recepción del caso y a su investigación, valoración y orientación, debiendo, si lo estiman necesario, intervenir desde el ámbito comunitario.
- b) Cuando consideren que existe una situación de desprotección infantil de gravedad moderada deberán informar al servicio territorial especializado.
- c) Cuando consideren que existe una situación de desprotección infantil de gravedad elevada deberán realizar una valoración especializada e informar al servicio territorial especializado.
- d) Todas las afirmaciones anteriores son correctas

23.- Ley orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia: el interés superior del menor es interpretado y aplicado según los criterios:

- a) La protección del derecho a la vida, supervivencia y desarrollo del menor y la satisfacción de sus necesidades básicas, tanto materiales, físicas y educativas como emocionales y afectivas.
- b) La consideración de los deseos, sentimientos y opiniones del menor, así como su derecho a participar progresivamente, en función de su edad, madurez, desarrollo y evolución personal, en el proceso de determinación de su interés superior.
- c) La conveniencia de que su vida y desarrollo tenga lugar en un entorno familiar adecuado y libre de violencia y, la preservación de la identidad, cultura, religión, convicciones, orientación e identidad sexual o idioma del menor, así como la no discriminación del mismo por estas o cualesquiera otras condiciones, incluida la discapacidad.
- d) Todas las afirmaciones anteriores son correctas

24.- Según la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, son titulares de los derechos establecidos los españoles que cumplan los siguientes requisitos:

- a) a) Encontrarse en situación de dependencia en alguno de los grados establecidos.
- b) b) Para los menores de 3 años se estará a lo dispuesto en la disposición adicional decimotercera.
- c) c) Residir en territorio español y haberlo hecho durante cinco años, de los cuales dos deberán ser inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- d) d) Todas las afirmaciones anteriores son correctas

25.- Tal y como recoge la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la acreditación de las situaciones de violencia de género se realiza...:

- a) mediante una sentencia condenatoria por un delito de violencia de género, una orden de protección o cualquier otra resolución judicial que acuerde una medida cautelar a favor de la víctima, o bien por el informe del Ministerio Fiscal. También podrán acreditarse mediante informe de los servicios sociales, de los servicios especializados, o de los servicios de acogida destinados a víctimas de violencia de género o por cualquier otro título.
- b) solo mediante una sentencia condenatoria por un delito de violencia de género, una orden de protección o cualquier otra resolución judicial
- c) solo mediante informe de los servicios sociales, de los servicios especializados, o de los servicios de acogida destinados a víctimas de violencia de género
- d) solo mediante informe de cualquiera de los cuerpos policiales.

26.- Tal y como recoge la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, sobre las medidas de salida del domicilio, alejamiento o suspensión de las comunicaciones, señala la correcta:

- a) El Juez ordenará siempre la salida obligatoria del inculcado por violencia de género del domicilio en el que hubiera estado conviviendo o tenga su residencia la unidad familiar, así como la prohibición de volver al mismo.
- b) El Juez podrá prohibir al inculcado que se aproxime a la persona protegida, lo que le impide acercarse a la misma en cualquier lugar donde se encuentre, así como acercarse a su domicilio, a su lugar de trabajo o a cualquier otro que sea frecuentado por ella.
- c) La medida de alejamiento se acordará siempre, aunque la persona afectada, no hubiera abandonado previamente el lugar.
- d) El Juez permitirá al inculcado comunicarse con la persona o personas que se indique, sin incurrir en responsabilidad penal.

27.- Según el II Acuerdo interinstitucional para la mejora en la atención sexual a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia, cuando una mujer víctima acuda a cualquier Servicio Social de Base se seguirán las siguientes pautas:

- a) Si la víctima presenta lesiones que requieran asistencia sanitaria, o se sospecha su existencia, aunque no resulten visibles, se acompañará a la víctima, si lo precisa, al servicio médico correspondiente.
- b) En caso de que no requiera asistencia sanitaria, se proporcionará a la víctima una atención adecuada y prioritaria, considerando el especial estado emocional en que se encuentre la víctima.
- c) Si existiese riesgo para la seguridad o integridad física de la mujer, se recabará la atención policial, solicitando a SOS-Deiak, Comisaría de la Ertzaintza o Policía Local la presencia en el Servicio Social de Base, o lugar considerado idóneo, para la protección a la víctima.
- d) Todas las pautas anteriores son correctas

28.- Según el II Acuerdo interinstitucional para la mejora en la atención sexual a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia para la protección a la víctima, los principios de la intervención son:

- a) Asistencia integral y personalizada, igualdad, prevención, defensa del interés de las personas menores de edad, eficacia y agilidad y mínima victimización.
- b) Asistencia integral, protección y denuncia
- c) Prevención, protección y promoción de buenas prácticas
- d) Actuaciones preventivas, acogida y atención inmediata

29.- El IV Plan vasco de Inclusión 2017-2021, define las diferentes situaciones en las que una persona puede encontrarse, señala la opción correcta:

- a) La situación de inclusión social es multicausal, tiene que ver con el acceso adecuado de las personas a los sistemas de protección social existentes.
- b) La inclusión social de las personas ha de ser entendida únicamente desde la perspectiva material.
- c) Las situaciones de riesgo de exclusión social no tienen que ver con las características personales sino con el contexto normativo.
- d) Las personas se encuentran en situación de exclusión social cuando residen en un área geográfica empobrecida y con escasos servicios sociales.

30.- Algunos de los objetivos estratégicos del IV Plan vasco de Inclusión 2017-2021 son:

- a) Prevenir y abordar los procesos de precarización del empleo, impulsar la inserción laboral de las personas jóvenes y/o con mayores dificultades de empleabilidad y avanzar en la mejora del Sistema Vasco de Empleo
- b) Preservar y mejorar el modelo vasco de garantía de ingresos, garantizando su legitimidad social y su sostenibilidad económica en los próximos años.
- c) Impulsar el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales de manera que sea efectivo el derecho subjetivo a los Servicios Sociales para toda la ciudadanía vasca.
- d) Todas las respuestas son correctas

31.- Según la tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial, ETHOS (Revisión 2007), en la categoría conceptual “Vivienda inadecuada” se incluyen las siguientes categorías operativas:

- a) Personas vivienda en estructuras temporales y no convencionales, alojamiento impropio y hacinamiento extremo
- b) Personas vivienda en estructuras temporales y no convencionales, personas viviendo bajo amenaza de desahucio y personas que viven bajo amenaza de violencia por parte de la pareja o de la familia.
- c) Alojamiento impropio, hacinamiento extremo y personas que centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes
- d) Viviendo en un espacio público (a la intemperie) y personas que duermen en un refugio nocturno y/o se verá obligados a pasar varias horas al día en un espacio público.

32.- La Estrategia vasca para personas sin hogar entiende el Sinhogarismo como un proceso generado como consecuencia de la interacción dinámica entre varios grupos de causas, que son:

- a) Causas estructurales, institucionales, relacionales y personales
- b) Causas laborales, económicas y de vivienda
- c) Factores de protección y factores de riesgo
- d) Pérdida del hogar, consumo de tóxicos, violencia y pobreza

33.- La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006) compromete a los Estados a cumplir con las siguientes obligaciones: señala la respuesta correcta

- a) Adoptar todas las medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean pertinentes para hacer efectivos las medidas de discriminación positivas que se consideren
- b) Tomar todas las medidas pertinentes, incluidas medidas legislativas, para modificar o derogar leyes, reglamentos, costumbres y prácticas existentes que constituyan discriminación
- c) Tener en cuenta en todas las políticas y todos los programas la protección y promoción de los derechos humanos a todas las personas
- d) Tomar todas las medidas pertinentes para que ninguna persona, organización o empresa privada contrate por motivos de discapacidad

34.- La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006) respecto a la toma de conciencia, dice que los Estados Partes se comprometen a adoptar medidas inmediatas, efectivas y pertinentes para:

- a) Sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar, para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de estas personas
- b) Luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con discapacidad, incluidos los que se basan en el género o la edad, en todos los ámbitos de la vida
- c) Promover la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad
- d) Todas las afirmaciones son correctas

35.- El Departamento de Políticas sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz establece los siguientes grupos susceptibles de ser apoyados por un Servicio de ayuda a domicilio:

- a) Aquellos colectivos que tengan el derecho subjetivo a los Servicios sociales, según la Ley 12/2008.
- b) Personas en situación o riesgo de dependencia, y familias cuidadoras de personas en situación o riesgo de dependencia.
- c) Personas mayores de 65 años en situación o riesgo de dependencia con valoración profesional.
- d) Personas mayores de 65 años con problemas para el desempeño de las Actividades de la Vida Diaria; personas en situación de riesgo de dependencia o dependencia; personas/familias en situación de crisis de carácter temporal; familias con déficits en la atención de hijos/as.

36.- Los Programas de Atención Comunitaria de los Servicios sociales de base del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz son de tres tipos:

- a) Información y Sensibilización Social.
- b) Competencia Social y Crecimiento Personal
- c) Participación Comunitaria y Apoyo Solidario.
- d) Las tres opciones son correctas

37.- Los Talleres de emociones del Dpto. de Políticas sociales y Salud pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz van dirigidos a:

- a) Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años
- b) Las familias de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años
- c) Familias, profesorado y profesionales
- d) Chicos y chicas de 3 a 18 años, profesorado y agentes sociales

38.- El Programa de Resiliencia en familia del Dpto. de Políticas sociales y Salud pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz va dirigido a:

- a) Familias valoradas por los Servicio sociales municipales como desprotección infantil
- b) Familias en las se constata un daño emocional en las personas menores de edad.
- c) Niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección infantil y sus familias.
- d) Todas las opciones son incorrectas

39.- El Programa de apoyo a Familias cuidadoras de personas mayores del Dpto. de Políticas sociales y Salud pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz es:

- a) Un programa de atención psicosocial individual o familiar que tiene como objetivo disminuir el estrés y aportar recursos instrumentales y emocionales.
- b) Un programa de intervención grupal en el que se atiende a personas que comparten la experiencia del cuidado de sus mayores en el ámbito familiar, principalmente en la modalidad de grupos de ayuda mutua.
- c) Un programa comunitario que ayuda a las familias que cuidan a sus personas mayores en el ámbito familiar, favoreciendo que la relación de cuidado pueda continuar en el entorno familiar en las mejores condiciones posibles
- d) Todas las opciones son incorrectas.

40.- El Centro municipal de Acogida social del Dpto. de Políticas sociales y Salud pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz es:

- a) Un centro de acogida a personas transeúntes
- b) Un centro de acogida nocturna para personas en situación de exclusión social y residencial grave
- c) Un recurso de alojamiento y convivencia destinado a personas y familias en situación o riesgo de exclusión social y residencial.
- d) Un centro para la acogida nocturna durante la temporada del año en la que se da una climatología más adversa.

41.- El Equipo de alta intensidad Hurbil del Dpto. de Políticas sociales y Salud pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz es:

- a) Equipo educativo de atención a personas sin hogar.
- b) Equipo de tratamiento psicológico a personas en situación de exclusión social grave que requieren de un acompañamiento continuado y supervisado.
- c) Equipo transdisciplinar, para el abordaje psicosocial y socioeducativo de personas en situación de exclusión social y que precisan una atención profesional continuada y personalizada.
- d) Equipo psicosocial para la atención en calle de personas en situación de exclusión residencial grave

42.- Los Centros socioculturales de mayores del Dpto. de Políticas sociales y Salud pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz realizan carné de socio/a a aquellas personas:

- Personas mayores de 65 años y sus cónyuges o familiares más cercanos que residan con ellas.
- Personas mayores de 60 años y sus cónyuges o personas a quienes se hallen unidas por análoga relación de afectividad, que cumplan el requisito de edad y residan en su domicilio.
- Personas mayores de 60 años y sus cónyuges o personas a quienes se hallen unidas por análoga relación de afectividad, aunque no cumplan el requisito de edad.
- Personas de más de 55 años en situación asimilada a la jubilación.

43.- Los Comedores para Mayores del Dpto. de Políticas sociales y Salud pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz son para:

- Personas mayores de 60 años que tienen dificultades para cubrir la necesidad básica de alimentación por falta de apoyo familiar
- Personas mayores de 60 años que tienen dificultades para cubrir la necesidad básica de alimentación por una dependencia cultural o por dificultades económicas.
- Personas mayores de 60 años que desean realizar habitual u ocasionalmente una actividad cotidiana básica -la comida- en un entorno de relación sano, agradable y socialmente gratificante.
- Todas las afirmaciones anteriores son correctas.

44. La Estrategia vasca de Envejecimiento Activo 2015-2020 se sustenta en un marco conceptual y ético centrado en las personas. En consecuencia, tanto el proceso seguido, como el conjunto de medidas y acciones que realiza, están presididas por los siguientes principios:

- Dignidad, autonomía, participación y corresponsabilidad.
- Dignidad, autonomía, participación y confidencialidad
- Dignidad, autonomía y envejecimiento activo
- Dignidad, participación y solidaridad

45.- El envejecimiento es (IMSERSO 2008), señala respuesta INCORRECTA

- El proceso vital y dinámico en el que se va ganando edad con implicaciones multidimensionales, especialmente biológicas, sociológicas y culturales.
- La transformación física y biológica irreversible del organismo, en el que las funciones del cuerpo acusan el paso del tiempo.
- Posición en un estrato social concreto en el que desempeñar una serie de funciones y roles dentro de la dinámica social, determinados en su mayoría por las costumbres y creencias de la sociedad.
- El estado de vejez como sinónimo de incapacidad y limitación

46.- ¿Cuál de estas expresiones es un mito asociado a las personas mayores?

- Las personas mayores tienen muchas posibilidades
- Envejecer implica tener que renunciar a la sexualidad
- La ancianidad es una etapa vital peculiar
- La ancianidad no comienza a una edad uniforme, sino variable e individualizada

47.- Las personas mayores pueden participar de varias formas en los Centros socioculturales de mayores, señala la respuesta INCORRECTA:

- Reunión general del Centro
- Consejo de personas mayores de cada centro
- Comisiones de actividades
- Comisión de gestión económica del Centro

48.- El concepto de cuidado informal en la actualidad se define como:

- El trabajo que realizan las mujeres en el ámbito doméstico de forma remunerada.
- Conjunto de actividades dirigidas a proporcionar bienestar físico, psíquico y emocional a las personas, siendo dichas necesidades cambiantes a lo largo de la vida, proporcionadas por una persona familiar o no, de manera no remunerada.
- La atención a personas mayores dependientes en centros residenciales o atención diurna.
- El plan de cuidados en la atención sociosanitaria con personas dependientes.

49.- ¿Qué variables están relacionadas con necesitar cuidado? Señala la respuesta INCORRECTA:

- a) La necesidad de cuidados es mayor entre las mujeres
- b) La necesidad de cuidados aumenta con la edad, sobre todo con 65 años o más
- c) La necesidad de cuidados disminuye al incrementarse el nivel de estudios
- d) La necesidad de cuidados en función de la clase social no varía ni en hombres ni mujeres

50.- Las diferentes situaciones de desprotección infantil requieren de un tipo diferente de intervención a desarrollar, señala la respuesta correcta:

- a) Las situaciones de riesgo moderado requieren la intervención con programas de prevención secundaria
- b) Las situaciones de vulnerabilidad a la desprotección requieren la intervención con programas de prevención primaria
- c) Las situaciones de riesgo leve requieren la intervención con programas de prevención secundaria
- d) Las situaciones de desamparo requieren la intervención con programas de preservación familiar especializados.

51.- Las condiciones para definir la existencia de desprotección de gravedad moderada, elevada o muy elevada son:

- a) Las personas responsables de garantizar la satisfacción de una o varias necesidades básicas de un niño, niña o adolescente, no cumplen con su responsabilidad porque no pueden o no quieren, o se dan determinadas condiciones externas que se lo impiden.
- b) Como consecuencia de esta situación, el niño, niña o adolescente ha sufrido o es probable que sufra un daño significativo en su salud, bienestar o desarrollo.
- c) La red de apoyo familiar no contrarresta esta situación y no satisface las necesidades del niño, niña o adolescente.
- d) Todas las condiciones anteriores son ciertas.

52.- Según el Decreto 152/2017, en la tipología de desprotección denominada “incapacidad del control de la conducta del niño, niña o adolescente” se da una situación de gravedad moderada cuando:

- a) la convivencia es muy difícil. Sin embargo, tanto ellos como el niño, niña o adolescente aceptan ayuda profesional para resolver sus dificultades y evitar la salida del niño, niña o adolescente del domicilio familiar.
- b) la conducta del niño, niña o adolescente es muy problemática en el domicilio. Puede que haya habido intentos de resolver los problemas. La convivencia es difícil, aunque hay aspectos de la relación que son positivos. Hay riesgo de que el conflicto se agudice.
- c) la convivencia es inviable o insostenible. No hay posibilidad de desarrollar una intervención de apoyo manteniendo al niño, niña o adolescente en el domicilio dada la oposición o falta de colaboración de éste o ésta y/o de su padre, madre u otras personas que ejercen la tutela
- d) hay algunos conflictos entre las figuras parentales y el niño, niña o adolescente, pero hay aspectos importantes de la relación que son positivos. Ha habido algunos intentos de resolver los problemas, pero puede que no hayan tenido éxito.

53.- ¿Cuál de estas opciones NO es una característica de los programas psicoeducativos de educación parental que consiguen los mejores resultados (adaptado de Kumpfer y Alvarado, 2003)?:

- a) Basado en la teoría y manualizados.
- b) Centrado en la familia y accesible.
- c) Temporalización apropiada y suficiente intensidad.
- d) Apoyo grupal y población diana

54.- El concepto de buena practica se refiere a:

- a) toda experiencia, guiada por principios, objetivos y procedimientos apropiados, que ha arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto concreto.
- b) un continuo de experiencias prácticas de la ciudadanía que incorporamos en nuestro quehacer profesional.
- c) prácticas basadas en la evidencia científica que son imposibles de alcanzar en ciencias sociales
- d) las prácticas individualizadas que caracterizan a cada profesional

55. En el proceso para la acogida y acompañamiento a víctimas de violencia de género Onartuz, en los Servicios sociales municipales de Vitoria-Gasteiz, ¿cuál es el criterio para la atención/relación de los servicios sociales municipales con el agresor?

- a) cuando existe un expediente de violencia de género y se rompe la convivencia, dicho expediente debe desdoblarse en Servicios Sociales diferentes (para la víctima y para el agresor).
- b) cuando se rompe la convivencia y se proceda a la derivación al equipo Onarpen, se derivarán los dos expedientes desdoblados (víctima y agresor) para su atención en el equipo Onarpen.
- c) cuando se da además una situación de desprotección infantil, se desdoblarán los expedientes y se enviarán ambos al Servicio de infancia y familia a profesionales diferentes.
- d) cuando la derivación al equipo ONARPEN se produce sin desvinculación firme de la víctima del agresor, aunque se haya dado por finalizada la convivencia, no se desdoblarán los expedientes.

56.- El Equipo Onarpen del Servicio de Inclusión social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz es:

- a) Unidad de intervención psicosocioeducativa para el apoyo específico a las víctimas de violencia de género.
- b) Unidad de detección, acogida, valoración y diagnóstico de los casos de Violencia de Género
- c) Unidad psicosocial para la identificación de situaciones de violencia de género y para favorecer la ruptura evolutiva,
- d) Unidad formada por un/a psicólogo/a, un/a trabajador/a social, dos abogados/as y un apoyo administrativo.

57.- El daño físico o económico generado a la persona mayor puede ser consecuencia de diversas acciones u omisiones que pueden clasificarse del siguiente modo (Etxeberria, Goikoetxea, Martínez, et. Al. 2013): señala la respuesta Incorrecta:

- a) Obstinación en la atención
- b) Engaño y manipulación con el objeto de utilizar o instrumentalizar a la persona mayor sin su consentimiento
- c) Atención insuficiente o inapropiada generada por una falta de atención o por una valoración equivocada o incompleta de las necesidades de la persona mayor
- d) Abuso sexual o agresión sexual

58.- El Cuestionario de detección de indicadores de malos tratos físicos y económicos, y valoración de la gravedad de los mismos (Cuestionario 2)” del procedimiento de prevención y detección de malos tratos físicos y económicos a personas mayores en la CAPV se aplica cuando: señala la respuesta Incorrecta:

- a) la persona presenta dos o más factores de riesgo en el cuestionario de prevención.
- b) la persona verbaliza ser víctima de malos tratos;
- c) la persona mayor presenta pérdida de capacidad económica, daños físicos o económicos o lesiones físicas inexplicables para el profesional que está realizando la atención
- d) la persona mayor tiene limitada su autonomía (judicialmente) y sus cuidadores son los familiares directos que conviven con ella.

59.- La misión de las prioridades estratégicas de atención sociosanitaria en Euskadi es:

- a) El desarrollo de un modelo de atención sociosanitaria efectivo, coordinado y sostenible centrado en la persona como protagonista de su proyecto vital.
- b) El compromiso de los/las profesionales del ámbito social y sanitario para la mejora de la atención
- c) La consolidación del modelo sociosanitario
- d) La aprobación de un Decreto de la atención sociosanitaria

60. La estructuración sociosanitaria de la coordinación es la primera prioridad estratégica de la atención sociosanitaria en Euskadi e incluye:

- a) Modelo de gobernanza de la coordinación sociosanitaria
- b) Decreto para el desarrollo de la atención sociosanitaria para Euskadi
- c) Comisión sociosanitaria coordinadora de Comités de Ética de Euskadi
- d) Las tres respuestas anteriores son correctas

- 61.- La investigación en el Trabajo social individualizado presenta las siguientes características (Fernández, T. y Ponce de León, L. (2012)), señala la opción incorrecta:
- Está vinculada a la acción que se realiza a través de una visión dinámica y cambiante de la realidad
 - Su finalidad será conseguir un cambio o transformación social
 - Permite la colaboración activa, crítica y dinámica de los participantes o personas implicadas
 - Requiere una inversión presupuestaria en el ámbito de la investigación desarrollada
- 62.- Se podría decir que el diagnóstico social a realizar en Trabajo social individualizado (Fernández, T. y Ponce de León, L. (2012)): señala la opción INCORRECTA:
- es un procedimiento sistemático flexible y continuo que permite al/a la trabajador/a social establecer un estudio pormenorizado de la situación problema, así como determinar la línea de intervención futura
 - es una síntesis, interpretación y evaluación de una situación social que lleva implícito el pronóstico del caso
 - aporta los elementos fundamentales para explicar una realidad y programar una acción transformadora
 - trata de prescribir diferentes tipos de tratamiento y su duración en el tiempo y profesionales implicados/as
- 63.- Los principios que contribuyen a impulsar procesos participativos en el nivel local son, entre otros: (Pastor, E. 2009)
- Reconocer e impulsar el papel del movimiento asociativo
 - Promover mecanismos de participación ciudadana que se adapten a las necesidades de la ciudadanía
 - Reconocer y potenciar iniciativas y voluntades políticas orientadas a impulsar instrumentos participativos.
 - Todas las afirmaciones anteriores son correctas
- 64.- La investigación-acción en trabajo social es (Zamanillo, T. 2008):
- es investigación activa y comprometida, es observación participante, y se identifica con el enfoque de un trabajo social crítico.
 - es la investigación que realiza la universidad y que concluye con una publicación académica.
 - es la fase de investigación inicial del estudio de la situación problema en el diagnóstico individual.
 - es la investigación que parte del conocimiento y opinión del profesional o equipo investigador para explicar los fenómenos sociales
- 65.- La supervisión es (Puig, Carmina 2011):
- Es el análisis de la práctica profesional que realizan los/las trabajadores/as de ámbitos psicosociales.
 - Es un meta-trabajo que se sitúa en la interfaz entre el aprendizaje, la formación, la educación y el apoyo en una organización o institución.
 - Ayuda a contrastar los marcos teóricos y conceptuales con la praxis cotidiana.
 - Las tres respuestas anteriores son correctas
- 66.- Se emplean diferentes técnicas y herramientas de enseñanza-aprendizaje en los procesos de supervisión (Berasaluze, A. y Ariño, M. (2014)):
- Contrato, triple silencio, escucha, feedback, confrontación, etc
 - Observación, investigación y entrevista
 - Terapia sistémica, mediación y orientación
 - Las tres respuestas anteriores son falsas
- 67.- Los elementos principales de la destreza de escuchar son: señala respuesta Incorrecta:
- La expresión conductual del interés y de la aceptación de la otra persona
 - La observación atenta de los comportamientos del interlocutor
 - Un proceso natural que se alcanza espontáneamente sin entrenamiento previo
 - La comprensión correcta de los mensajes verbales y no verbales del hablante
- 68.- F. Fantova propone la interacción social como objeto de la intervención social en dos dimensiones:
- inclusión social y exclusión social
 - autonomía funcional e integración relacional
 - protección social y vulnerabilidad
 - autonomía y dependencia

69.- Para Marco Marchioni en la intervención comunitaria es fundamental:

- a) Los tres protagonistas: las administraciones y, en primer lugar, la administración local; los recursos técnicos y profesionales que operan en/con esa comunidad y la población.
- b) La intervención comunitaria se identifica con población marginal y con comunidades territoriales particulares.
- c) El proceso no tiene su centro en una comunidad concreta, todas las comunidades son iguales.
- d) Son procesos de corto plazo con objetivos muy concretos y medibles .

70.- La producción de conocimiento en Trabajo social (Ramos, C. (2013) implica: señala la expresión INCORRECTA:

- a) investigar implica una dedicación, un esfuerzo, un tiempo y además una intencionalidad particular, asociada a la propia naturaleza de nuestra profesión.
- b) poner el acento en la utilidad que la lectura que hagamos de los datos y de la información obtenida puedan aportar a la intervención social.
- c) la dimensión ética y la vinculación con la realidad social.
- d) debe primar el papel de los/las trabajadores/as sociales sobre el papel de las personas atendidas

71.- El trabajo en redes y la interdisciplinariedad:

- a) reconoce la capacidad de los/las trabajadores/as sociales para la coordinación de todos los agentes implicados.
- b) acepta la jerarquía en la acción y en la toma de decisiones.
- c) pone en relación los recursos naturales de las personas, familias, grupos y organizaciones, y a éstos, a su vez, con los servicios y programas públicos y privados que se ofrecen.
- d) fomenta el protagonismo de las instituciones públicas por sus competencias.

72.- La incorporación de la perspectiva de género en Servicios sociales requiere: (Del Olmo, N. 2014):

- a) Incluir la perspectiva de género en los procesos organizacionales sin generar categorizaciones sexuadas y jerarquizadas en función del género.
- b) Reproducir la lógica cultural del ámbito reproductivo en relaciones de género jerarquizadas.
- c) Configurar un sistema de estratificación institucionalmente construido que mantiene. Diferentes expectativas culturales y sociales de la categoría sexual mujer.
- d) Mantener las referencias a las mujeres como receptoras de los diferentes servicios de la cartera de servicios sociales y no desde la lógica de servicios orientados al individuo.

73.- En el devenir del Trabajo social en clave de género (Berasaluze, A. (2009)) aparecen debilidades en la producción científica, señala la respuesta NO correcta:

- a) Las limitaciones académicas de las trabajadoras sociales en las estructuras universitarias han dificultado en gran medida la investigación en este campo, ya que se requieren estudios de ciclo largo y doctorado.
- b) Las características del ejercicio profesional dificultan en gran medida que las profesionales puedan destinar parte de su tiempo a la investigación, y sobre todo investigaciones específicas de Trabajo Social,
- c) El saber empírico ha sido asignado a las mujeres y de acuerdo con la lógica patriarcal, devaluado en la jerarquía de los sistemas de conocimiento ocupando un lugar subordinado, rozando la no-ciencia.
- d) La experiencia de trabajadoras sociales muy vinculadas al movimiento feminista y sufragista de épocas anteriores, los esfuerzos para incorporar la perspectiva de género y las aportaciones de la teoría feminista.

74.- En lo que se refiere al ámbito de Trabajo social en emergencias y catástrofes, ¿cuál de las siguientes expresiones NO es correcta?:

- a) La emergencia social se caracteriza por ser una situación imprevista y no programada, un factor favorecedor de procesos de vulnerabilidad, y que requiere la respuesta inmediata
- b) Las Emergencias Sociales se pueden clasificar en: emergencia individual o familiar, emergencia colectiva y gran emergencia y/o catástrofe.
- c) La intervención en emergencias es diversa, está supeditada al tipo de contexto, pero puede ordenarse en fases (fase previa a la emergencia, durante y después).
- d) La atención social en emergencias la realiza personas voluntarias que aparecen espontáneamente en el lugar de la emergencia o catástrofe.

75.- El modelo de intervención en crisis en Trabajo social es:

- a) Es un método de ayuda que pretende apoyar en la situación vital a una persona que está experimentando una ruptura vital y apoyarla a movilizar sus propios recursos para superar el problema y así recuperar el equilibrio emocional.
- b) Un modelo de desarrollo de la personalidad basado en la existencia de fuerzas opuestas que procuran conseguir un equilibrio dinámico
- c) Es la ayuda para comprender e interpretar el comportamiento observable de las personas y, no tanto, analizar e interpretar la conciencia.
- d) Es un modelo de intervención socioeducativa que pretende la participación de las personas

76.- En Trabajo social individual, la fase de diseño de la intervención tiene tres características principales, señala la Incorrecta:

- a) tiene una finalidad delimitada por unos objetivos concretos hacia los que se orientan las acciones.
- b) dispone de una estructura que dota de rigor a la intervención.
- c) es un acuerdo verbal que se ratifica expresamente en las diferentes entrevistas con la persona/familia.
- d) ofrece una orientación hacia aquello que se quiere conseguir, anticipando los resultados futuros.

77.- Cuando en un servicio o centro se aplica el modelo de atención centrado en la persona se entiende que:

- a) Toda persona es única y tiene una dignidad que es la razón esencial de la singularidad y debe ser respetada.
- b) Los/las profesionales de referencia han de tomar las decisiones en representación de la familia
- c) Los servicios establecen los niveles de calidad de vida deseables para las personas.
- d) Las familias participan en los planes de intervención sólo cuando las personas tienen una demencia

78.- En la planificación centrada en la persona (Rey, Ana M^a 2015):

- a) La persona y secundariamente la familia es quien toma las decisiones
- b) Se da un predominio de la técnica sobre la ética.
- c) El problema está en la persona que es la receptora de servicios.
- d) Se utiliza principalmente una metodología de planificación por objetivos operativos.

79.- NO es cierto que la figura de profesional de referencia en el modelo de atención centrada en la persona tenga entre sus funciones: (Rey, Ana M^a 2015):

- a) Informar y orientar a la persona
- b) Proporcionar apoyo técnico, personal, acompañamiento y seguimiento
- c) Tomar decisiones en representación de la persona
- d) Articular respuestas integrales y derivar, en su caso, a otros sistemas de protección

80.- Un elemento fundamental de partida en la intervención social y sociosanitaria es la dignidad de la persona. Señala cuál de las siguientes expresiones es Incorrecta:

- a) La dignidad es el valor intrínseco que posee cada persona independientemente de su sexo, edad, creencias...
- b) La dignidad es el valor que posee cada persona en función de su capacidad de autonomía o de su condición moral.
- c) La dignidad se ubica por encima de todo precio y, por lo tanto, no admite nada equivalente
- d) La dignidad conlleva el respeto a la voluntad de las personas

81.- Las personas con problemas de salud mental o con discapacidad intelectual están, aún hoy en día, sometidas a una fuerte discriminación en todo el mundo. En este sentido, ¿cuál de estas afirmaciones es Falsa?:

- a) la mayor parte de las personas que sufren problemas de cierta gravedad tienen un sentimiento de vergüenza o de culpa (autoestigma) producido por el rechazo sentido.
- b) el estigma se asocia con miedo y rechazo hacia las personas que sufren alguna enfermedad psiquiátrica y comporta la pérdida de oportunidades laborales, educacionales, económicas... y la atención social y sanitaria.
- c) la estigmatización está basada en prejuicios, desinformación y falsa información.
- d) existe una cierta gradación de la tolerancia social frente a las enfermedades mentales aceptándose mejor las enfermedades más graves (esquizofrenia...) y peor los problemas más frecuentes como la depresión o la ansiedad.

82.- Cuál de las siguientes afirmaciones NO corresponde al concepto de Tercer Sector, como conjunto de organizaciones, (Pastor, E. 2009):

- a) El Tercer sector es un espacio de referencia en la construcción social de la identidad cívica.
- b) El Tercer sector es un espacio de referencia en el ejercicio cotidiano de la participación ciudadana.
- c) El Tercer sector contribuye a extender el bienestar general a través de la práctica participativa.
- d) El Tercer sector necesita mantener la dependencia económica de las organizaciones para una gestión transparente.

83.- Cuál de las siguientes afirmaciones NO es correcta. El *empowerment* comunitario centrado en la generación de capital social implica tres dimensiones estratégicas participativas (Pastor, E. 2009):

- a) crear y fortalecer redes de relaciones inclusivas
- b) superar el sectarismo, clientelismo y la privatización de los servicios públicos.
- c) generar un compromiso colectivo en torno a necesidades sentidas
- d) promover y organizar procesos de participación descentralizada

84.- En la concepción de la Historia Social existe un consenso al considerar que:

- a) Es una herramienta, es decir, un instrumento de uso diario del/de la profesional.
- b) Es una herramienta dinámica, es decir, que obliga a los/las profesionales a cambiar constantemente su estructura y formato.
- c) Es herramienta científica, responde a una metodología y uso de técnicas sociales compartidas por varias profesiones, entre ellas el Trabajo social.
- d) Es una herramienta que tiene un tiempo determinado de validez, en torno a un año.

85.- El informe social es un instrumento de gran importancia en Trabajo Social, cuál de las siguientes afirmaciones NO es correcta:

- a) el Informe Social es un acto que nos diferencia de otras profesiones
- b) es exclusivo del Trabajo social la elaboración, argumentación y defensa del informe social
- c) el informe social no es más que un requerimiento formal de control de la intervención profesional.
- d) la importancia del informe social radica en la influencia que puede tener en la vida de personas o familias debiendo ser claro, objetivo y sin lugar a diferentes interpretaciones.

86.- Las cualidades técnicas del Informe social (Goñi, M.J. 2008) son:

- a) La fiabilidad de los datos
- b) La precisión terminológica y la claridad expositiva
- c) La argumentación didáctica
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas

87.- Las escalas de valoración social (Goñi, M.J. 2008) son:

- a) Son instrumentos validados estadísticamente que contribuyen a la elaboración de un diagnóstico social
- b) Son instrumentos que ayudan a identificar situaciones sociales y/o cuantifican lo que ya se había identificado previamente.
- c) Son instrumentos que procuran una valoración sistematizada de las áreas que resultan de mayor interés y trascendencia a la hora de establecer las bases de la intervención profesional.
- d) Todas las afirmaciones anteriores son correctas

88.- El genograma como instrumento del Trabajo social (Goñi, M.J. 2008) es:

- e) Un instrumento para la organización y análisis de información sobre el sistema familiar a tres generaciones.
- f) Es un gráfico que recoge los datos personales de filiación, laboral, escolar y económicos.
- g) Es un documento que se entrega a las familias como resumen de su situación personal y familiar.
- h) Es un instrumento de uso interno y no puede incluirse en informes u otros documentos que se entreguen.

89.- Existe diversidad de documentos utilizados en la práctica profesional de Trabajo social que reciben diferentes denominaciones en función del servicio o Institución pero que cumplen objetivos similares, éstos son:

- a) Ficha social, registro de entrevista, informe social, genograma y escalas de valoración social.
- b) Mapa de relaciones familiares, ecomapa, y ficha relacional
- c) Hojas de seguimiento, fichas de registro de actividades, Memorias...
- d) Todas las opciones anteriores son correctas

- 90.- La entrevista en Trabajo social (Ariño, M. 2008) NO es:
- Es un diálogo constructivo guiado por objetivos siempre revisables a lo largo de todo un proceso reflexivo y sobre todo participativo.
 - Es un constructo comunicativo y no n simple registro de discursos que hablan al sujeto o del sujeto.
 - Es dinámica, se crea, construye y reconstruye en el devenir de la práctica en desarrollo.
 - Es principalmente una recogida de información desde la necesidad y demanda de la persona.
- 91.- Las entrevistas pueden clasificarse en función de su finalidad (Ariño, M. 2008):
- entrevistas de orientación y de motivación.
 - entrevistas de información y de asesoramiento.
 - entrevistas terapéuticas, de evaluación y seguimiento.
 - todas las opciones anteriores son posibles
- 92.- Las actitudes del trabajador/a social en las entrevistas son (Ariño, M. 2008):
- autodeterminación e individualización
 - respeto, aceptación y empatía
 - justicia y secreto profesional
 - todas las opciones anteriores son posibles
- 93.- La visita a domicilio (Ariño, M. 2008) en Trabajo social es uno de los principales instrumentos para:
- Instrumento de enlace entre las Instituciones y la comunidad que, además, nos permitirá valorar in situ los recursos comunitarios y las redes de apoyo social.
 - Instrumento de prevención del bournout porque obliga a salir de los despachos y lugares de trabajo
 - Instrumento de control y seguimiento de las prestaciones económicas y otros servicios.
 - Valorar la concesión o no de un programa de asistencia domiciliaria.
- 94.- Según la autora Begoña Román, “Ética de los Servicios sociales”:
- La ética aplicada a los servicios sociales consiste en asumir responsabilidades en condiciones de incertidumbre y en gestionar riesgos.
 - La ética en los servicios sociales requiere de la confianza de las personas atendidas en el saber hacer de los profesionales. Para ello, la ética recuerda a los profesionales y las organizaciones el deber de argumentar las decisiones.
 - La ética aplicada en los servicios sociales trata de mejorar la vida, en la medida de los posible, de las personas, a las que los profesionales dirigen su quehacer y quienes son su razón de ser.
 - Todas las afirmaciones anteriores son correctas.
- 95.- Las guías éticas sobre confidencialidad en servicios sociales recomiendan:
- Debemos informar a la persona usuaria de su derecho a acceder a su historia socio-personal y de las limitaciones en el acceso. En caso de duda sobre su conveniencia, deberemos valorar su competencia para recibir información de cierta complejidad.
 - Para el máximo beneficio de la persona el acceso a su historia socio-personal será inmediato y sin limitaciones.
 - Cuando la persona no es competente, la familia puede acceder a la historia socio-personal sin límites en el acceso.
 - Los/las profesionales que tienen implicación directa o indirecta, a lo largo del proceso de intervención, pueden acceder a la historia de la persona usuaria sin limitación alguna.
- 96.- Según las guías sobre intimidad en servicios sociales, desde una perspectiva ética: señala la opción INCORRECTA:
- El respeto a la intimidad implica una actitud determinada que se concreta en el reconocimiento de la otra persona como un ser valioso y poseedora de una vida privada propia.
 - La protección de la intimidad hace referencia al deber profesional y de las organizaciones de hacer efectivo el derecho a la intimidad de todas las personas con independencia de su estado y capacidad.
 - El trato cálido hace referencia a la prestación de apoyos o cuidados desde una interacción personal que se esmera en procurar el bienestar de la otra persona.
 - El trato cálido no evita que ante ciertas intervenciones que entran en la intimidad de la persona, esta se pueda sentir invadida, amenazada, avergonzada o humillada, y con malestar o sufrimiento.
- 97.- Según el Decreto Foral 14/2011, los Comités de ética en intervención social de Álava tienen las siguientes funciones:

- a) Analizar, asesorar y facilitar el proceso de decisión en las situaciones de conflicto ético entre las partes intervinientes, elaborando informes y recomendaciones ante casos concretos.
- b) Elaborar y Proponer protocolos de actuación o documentos de recomendación para las situaciones, tipo o genéricas, en que surgen conflictos éticos.
- c) 3. Colaborar y promover la formación en temas éticos de las personas profesionales o voluntarias de las diferentes organizaciones relacionadas con los servicios sociales del Territorio Histórico de Álava, así como de los miembros del propio CEIS.
- d) Todas las afirmaciones anteriores son correctas.

98.- Los principios de la bioética contemporánea son:

- a) No maleficencia, justicia, autonomía y beneficencia
- b) Ética de máximos y ética de mínimos
- c) Respeto a la dignidad de las personas y autonomía
- d) Autonomía, intimidad y confidencialidad.

99.- El Código Deontológico de Trabajo Social (2012) es:

- a) El conjunto de valores, principios y normas que han de guiar el ejercicio profesional de los/las trabajadores/as sociales
- b) El conjunto de leyes y decretos que han de guiar el ejercicio profesional de los/las trabajadores/as sociales
- c) El conjunto de protocolos y procedimientos que han de guiar el ejercicio profesional de los/las trabajadores/as sociales
- d) El conjunto de principios y derechos que han de guiar el ejercicio profesional de los/las trabajadores/as sociales

100.- Según el Código Deontológico de Trabajo Social (2012) cuál de las siguientes expresiones de derechos y deberes es INCORRECTA:

- a) Los/las profesionales del Trabajo social tienen la responsabilidad de ejercitar su profesión a fin de identificar y desarrollar las potencialidades fortalezas de personas, grupos y comunidades para promover su empoderamiento.
- b) Los/las profesionales del Trabajo social trabajan en estrecha colaboración con la persona usuaria, motivan su participación y prestan el debido respeto a sus intereses y a los de las demás personas involucradas.
- c) En los casos en los que sea necesario derivar la atención de la persona usuaria a otro servicio, el/la profesional del trabajo social lo hará de la manera más favorable para aquella, procurando la continuidad de la intervención.
- d) La situación de poder o superioridad que el ejercicio de su actividad pueda conferir al profesional del trabajo social sobre la persona usuaria, será utilizada por aquel/la para su lucro, interés o beneficio propio.

Nº	A-D	B
1	D	C
2	B	A
3	C	A
4	B	A
5	A	D
6	D	D
7	A	D
8	D	D
9	D	D
10	B	C
11	C	A
12	C	D
13	A	D
14	A	A
15	A	B
16	D	D
17	D	A
18	D	A
19	D	D
20	D	A
21	C	A
22	A	B
23	D	D
24	D	D
25	A	D

Nº	A-D	B
26	B	D
27	D	D
28	A	C
29	A	C
30	D	C
31	A	C
32	A	D
33	B	A
34	D	D
35	D	B
36	D	D
37	D	B
38	D	D
39	C	C
40	C	D
41	C	B
42	C	D
43	D	A
44	A	A
45	D	A
46	B	D
47	D	D
48	B	A
49	D	D
50	C	D

Nº	A-D	B
51	D	D
52	B	D
53	D	A
54	A	D
55	A	A
56	A	C
57	D	B
58	D	A
59	A	D
60	D	C
61	D	A
62	D	D
63	D	D
64	A	A
65	D	C
66	A	A
67	C	A
68	B	C
69	A	B
70	D	D
71	C	D
72	A	B
73	D	A
74	D	C
75	A	D

Nº	A-D	B
76	C	D
77	A	A
78	A	D
79	C	D
80	B	D
81	D	D
82	D	A
83	B	D
84	A	A
85	C	D
86	D	D
87	D	A
88	A	A
89	D	D
90	D	D
91	D	B
92	D	C
93	A	B
94	D	A
95	A	D
96	D	A
97	D	D
98	A	D
99	A	B
100	D	C

24/09/2019

A213. TRABAJO SOCIAL

SEGUNDO EJERCICIO

Tiempo máximo: 120 minutos

No abra el cuadernillo hasta que se le indique y lea atentamente las instrucciones de esta portada.

- **Móviles apagados** y, al igual que los relojes, pulseras de actividad y similares, retirados de la mesa. Botellas de agua, estuches y similares pueden tenerse accesibles pero no sobre la mesa.
- Si no hay reloj en la sala, se informará por voz del tiempo que falta para la realizar la prueba: 60-30-15-10-5 y último minuto.
- Sobre la mesa exclusivamente cuadernillo de preguntas, hoja de identificación personal, DNI y bolígrafo (azul o negro). No se permite la utilización de rotuladores de color, si de TIPEX® o similares.
- Utilice en su ejercicio un tipo **de letra que permita su lectura** por el Tribunal.
- Si se le ha facilitado una **hoja de identificación** con una CLAVE rellénela con su DNI, nombre, apellidos y código/denominación de la prueba.
- **Escriba la CLAVE en las hojas de respuesta** que vaya a utilizar. NO escriba su nombre, DNI o firme la prueba ya que es causa de NO CORRECCIÓN. Utilice ambas caras del folio. Numere folios, no las páginas.
- La Hoja de Identificación se recogerá transcurridos los primeros minutos de la prueba.
- Si desea un **certificado de asistencia** solicítelo en el momento en el que se le realice el control de presencia.
- Si ha finalizado antes de tiempo levante la mano para que se le recoja la hoja de respuestas. No se recogen exámenes individualmente en los últimos 3 minutos del ejercicio y si ha finalizado en este plazo permanezca en su sitio, en silencio, hasta la recogida final,
- No olvide indicar en todas sus hojas de respuestas:
 - **Código OPE (A213)**
 - **Clave** identificación
 - **Nº del Supuesto al que se responde. Importante:** Cada supuesto se inicia en una hoja nueva y SOLO UNA HOJA – por ambas caras - POR CADA SUPUESTO. (No se corrigen supuestos con una extensión superior)
 - **Número de hoja/total** de hojas utilizadas.
- Los supuestos prácticos han de ser respondidos teniendo en cuenta lo siguiente:
 - Valores, principios y normas de la profesión del Trabajo social.
 - Las funciones y tareas del puesto en este Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
 - Las normativas e instrumentos técnicos vigentes en la actualidad.
 - Los servicios, prestaciones y recursos actuales en Vitoria-Gasteiz.
- La respuesta a las preguntas de cada supuesto han de ser concretas, claras y ajustadas al contexto. Se tendrá en cuenta en la corrección de este ejercicio el orden de la exposición, la precisión y la capacidad de síntesis.

Gracias por su colaboración

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 1:

(10 puntos)

Violeta tiene 37 años, procede de Venezuela. Tiene dos hijas, Diana de 13 años y Sofía de 8 años. En enero de 2019, decide emigrar a nuestra ciudad. Se instalan y se empadronan en casa de un hermano que reside en Vitoria-Gasteiz. Violeta dispone de pasaporte, pero no de tarjeta de residencia. Mientras reside en el domicilio de su hermano, empieza a trabajar como empleada doméstica en economía sumergida obteniendo unos ingresos de unos 400€/mes.

Tras 8 meses en esta situación, acude al Servicio Social de Base solicitando información sobre prestaciones económicas ya que no quiere seguir siendo una carga para su hermano. Violeta ha encontrado un piso de alquiler con opción de contrato y padrón por 600€/mes más 1.200€ de fianza, pero carece de ingresos suficientes para poder hacer frente a todos los gastos.

En relación a sus hijas, comenta que les está costando adaptarse al cambio. Con Diana está especialmente preocupada. Refiere que ya en su país su relación con ella era complicada, pero desde que han llegado a Vitoria las cosas están yendo a peor: en mayo estuvo una semana expulsada del colegio por una pelea con una compañera tras la cual insultó e intentó agredir al profesor que las sorprendió, además, falta mucho a clase, a casa llega cuando le da la gana... No sabe qué es lo que hace ni con quién está cuando no está ni en clase, ni en casa, y su tutora le ha dicho que le han visto varias veces en un parque cercano al instituto con chicos más mayores consumidores habituales de cannabis. Violeta ya sospechaba que pueda haber empezado a fumar. Además, ha leído mensajes en el móvil de su hija y cree que pueda haber mantenido relaciones sexuales con un chico.

Reconoce que hay momentos en los que las dos pierden los nervios y terminan insultándose mutuamente, incluso, en alguna ocasión Violeta ha propinado un tortazo a su hija y ésta le ha empujado contra la pared. Sin embargo, existen otros momentos en los que se muestra más cercana y pueden hablar más tranquilamente de lo duro que está resultando el cambio.

En la segunda entrevista, Violeta, muy angustiada, refiere que Diana se ha fugado de casa y ha estado 48 horas sin saber nada de ella. Interpuso denuncia por su desaparición cuando no apareció la primera noche en casa y Policía local la localizó en un parque. La convivencia se ha deteriorado aún más y la comunicación entre ambas es inexistente. Violeta expresa estar superada y desbordada por esta situación y en un momento dado se derrumba emocionalmente y relata que en su matrimonio sufrió malos tratos por parte de su marido, situación que denunció pero que no sirvió para nada.

1.1. Identifique la demanda expuesta en el caso, en la primera entrevista. (2 puntos)

1.2. ¿Qué prestaciones económicas valoraría para apoyar a la familia en su proceso de acceso a vivienda independiente? Especifique tipo de prestación, concepto, cuantía máxima y temporalización. (2 puntos)

1.3.- En la segunda entrevista, y teniendo en cuenta los últimos acontecimientos, ¿cuál sería la intervención profesional del/de la trabajador/a social en el área convivencial? (2 puntos)

1.4. Teniendo en cuenta el Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo BALORA, una vez validada esta situación, señale qué nivel de gravedad valoraría en el indicador de “Incapacidad parental de control de la conducta del niño, niña o adolescente” y justifíquelo. (2 puntos)

1.5.- En la elaboración del plan de atención (PAP) con Violeta, ¿qué 3 objetivos fundamentales y qué recursos propondría para apoyar a Violeta ante la situación de violencia de género vivida? (2 puntos)

OBJETIVOS	RECURSOS

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 2:**(10 puntos)**

Antonia tiene 87 años, es viuda y reside sola en su domicilio. Mantiene buena relación con sus dos hijos, si bien el apoyo que recibe por parte de éstos es limitado por responsabilidades familiares y laborales de los mismos.

Acude a un Centro de atención diurna municipal (CAD) desde hace 2 años, de 11h a 21h. de lunes a domingo. Este centro dispone de servicio de transporte adaptado para el traslado de las personas mayores, y cuenta con un equipo de profesionales de trabajo social, enfermería, auxiliares de enfermería, animación sociocultural y terapia ocupacional. Cuando comenzó a acudir al CAD tenía reconocida una situación de dependencia grado 1 (25 puntos).

En la actualidad, Antonia no dispone de otros recursos de apoyo en su domicilio.

Antonia ha sido una mujer muy activa, costurera de profesión, es una mujer alegre y participa activamente en las actividades que resultan de su agrado (musicoterapia y manualidades). Mantiene buena relación con varias compañeras del centro con las que hasta hace poco compartía salidas por el barrio, y también con el equipo.

Desde hace varios meses el equipo del CAD viene observando un deterioro importante a nivel físico que le limita funcionalmente, últimamente está triste y se sospecha de inicio de deterioro cognitivo. La trabajadora social informa a Antonia de la conveniencia de realizar una nueva valoración de dependencia y acepta. Una vez realizada la valoración de dependencia, la resolución reconoce a Antonia situación de dependencia en grado 1 (43 puntos).

2.1. Ante esta nueva situación, antes de realizar la entrevista con Antonia, señale tres itinerarios a los que como trabajador/a social podría orientar a Antonia, así como los recursos a los que podría acceder en cada una de las opciones, indicando de qué institución serían competencia estos recursos. (2 puntos)

2.2. En la entrevista con Antonia acordáis uno de los itinerarios (elijá uno de ellos). Elabore el plan de intervención profesional (objetivos y acciones) en que como trabajadora social apoye a Antonia en su decisión y en la gestión de recursos que proceda. Señale los principios básicos de esta intervención desde la atención centrada en la persona. (3 puntos)

2.3. Posteriormente a esta entrevista, al solicitarle a Antonia documentación económica para tramitación de los recursos correspondientes, detecta una situación anómala con respecto a una minoración significativa de los ahorros disponibles de Antonia en los últimos dos meses así como impago de dos mensualidades de la cuota del centro de atención diurna. Habla con ella y le comenta que uno de sus hijos se ha trasladado a su domicilio tras separación matrimonial, y que le pidió la cartilla de ahorros para realizar gestiones dado que como ella acude al CAD no tiene tiempo, por lo que ella en la actualidad desconoce su situación económica.

¿Qué plan de actuación realizaría atendiendo al procedimiento de prevención y detección de malos tratos físicos y económicos a personas mayores en la CAPV? (3 puntos)

2.4. Teniendo en cuenta esta situación solicita a Antonia su consentimiento para valorar esta situación e informar de sus datos a Fiscalía. Antonia se niega y pide a la trabajadora social que no haga nada. Ante este conflicto ético, ¿qué haría? (2 puntos)

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 3:

(10 puntos)

Los centros cívicos de Vitoria-Gasteiz acogen dentro de sus instalaciones a los servicios sociales de base (SSB) cuyo equipo está compuesto por trabajadoras/es sociales, psicólogas/os, administrativas/os, educadores/as de calle y responsable del SSB.

El SSB en coordinación con otros/as profesionales del centro cívico han detectado la presencia de personas mayores solas que acuden al centro cívico pero no participan en las actividades, ni se relacionan con otras personas. En algunas ocasiones son las propias familias quienes las acompañan al centro y les recogen a la hora de cierre. Por otro lado, un grupo de jóvenes extranjeros no acompañados que viven en el barrio pasan el día en el Centro cívico sin realizar actividades organizadas por el centro.

En este contexto, el SSB se plantea realizar el diagnóstico de la situación y poner en marcha un proyecto intergeneracional de intervención grupal y comunitaria.

1. Describa brevemente el proyecto intergeneracional a desarrollar (objetivos y acciones), metodología y agentes intervinientes. (6 puntos)
2. Describa el tipo de evaluación que implementarías, y 3 indicadores a tener en cuenta en dicha evaluación. (2 puntos)
3. ¿Cuál es la aportación diferencial del Trabajo Social con respecto al resto de disciplinas? (2 puntos)